



SESIÓN PLENARIA

- 10.- Pregunta N.º 322, relativa a efectos de la drástica reducción de la juventud y servicios a la juventud, contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0322]**
- 11.- Pregunta N.º 323, relativa a efectos de la drástica reducción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0323]**
- 12.- Pregunta N.º 324, relativa a efectos de la drástica reducción de las actuaciones de prevención integral de la violencia de género, contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0324]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 10, 11 y 12 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 322, relativa a efectos de la drástica reducción de la promoción y servicios a la juventud.

Pregunta n.º 323, relativa a efectos de la drástica reducción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,

Y pregunta n.º 324, relativa a efectos de la drástica reducción de las actuaciones de prevención integral de la violencia de género, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del 2012, presentada por D.ª Dolores Gorostiaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sr. Presidente, las doy por reproducidas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia D.ª Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

No se puede considerar efecto alguno, dado que las preguntas todas ellas parten de un presupuesto equivocado. Hasta el momento no hay reducciones drásticas que nos afecten, ni sabemos qué se aprobará definitivamente en los Presupuestos Generales del Estado, ni se han eliminado políticas de atención a la juventud, igualdad de oportunidades, ni prevención de violencia de género.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Señorías, una nueva vuelta de tuerca, no sabemos, no nos han comunicado, no conocemos los recortes; esto ya es la vuelta de tuerca absolutamente definitiva y daría risa si no fuera porque hay miles de personas afectadas, millones de personas afectadas, por eso no nos puede dar risa.

Ustedes han practicado desde el mes de noviembre, el Partido Popular en Cantabria, un recorte absoluto de las políticas de igualdad que ha eliminado totalmente todos los programas de igualdad existentes en Cantabria, todos absolutamente.

No han convocado ninguna comisión del Gobierno, ni la de igualdad, ni la de violencia de género; han eliminado el Consejo de la Mujer y se han montado un chiringuito llamado Comisión de Igualdad, que no hace falta que sean independientes las asociaciones de mujeres, ustedes las tienen que controlar que es lo que les gusta verdaderamente, controlarlas.



En el medio rural las políticas ni están ni se le esperan, tampoco el programa Espacio Propio ha desaparecido y no hay alternativa ninguna. Se han cargado todos los programas de igualdad destinado a las mujeres inmigrantes, desempleadas, gitanas, todos los programas de empoderamiento para las mujeres.

Se han cargado el programa de reeducación de hombres agresores, discúlpeme que eleve la voz pero como se le va el tono tengo que elevarla yo. El programa de reeducación de agresores ha desaparecido de Cantabria, las subvenciones a asociaciones y a ayuntamientos para programas de igualdad desaparecen también, porque se convocarán en mayo lamentablemente sabiendo que no habrá financiación que se pueda pagar en el año 2012, porque no da tiempo a tramitarlo,

Han cerrado todos los centros de atención e información a mujeres de Cantabria, el programa de apoyo a las mujeres emprendedoras ha desaparecido.

No contestan a ninguna de las peticiones de información y documentación relacionadas con ninguna de las políticas de igualdad, no aportan protocolos que no existen, no comentan nada sobre el personal que atiende a víctimas, no hay programas de ningún tipo sobre los que nos tengan que informar.

Adiós al Plan de salud de las mujeres, adiós a las políticas de igualdad en el ámbito laboral, nada contestan porque nada tienen. Como decía antes, estamos en el año cero, cero políticas, cero programas, cero financiación. Ése es el título de este año 2012, el año cero.

Mantienen una gestión absolutamente irregular, dicen que trabajan personas atendiendo a víctimas cuando no existe ninguna persona profesional que atienda a las víctimas, no dan información sobre sus nombres y no informan a los Grupos Parlamentarios de los programas que no existen, pero de los que se está pidiendo información.

Se han cargado todos los programas de formación en todos los ámbitos, todo el trabajo que se hacía con el funcionariado, que ustedes ahora dicen que el funcionariado desconoce, le invito a que se informe un poquito mejor, no tiene más que entrar en la página web del Gobierno de Cantabria y allí recibirá información de todos esos programas.

No queda nada de las políticas de igualdad que había en Cantabria y ahora la puntilla la dan los Presupuestos Generales del Estado, cero programas, cero planes, cero recursos, cero subvenciones y ahora el recorte absoluto a las políticas de igualdad escudándose en lo que han hecho siempre que la crisis cuando lo que esconden realmente es una pura ideología conservadora con creencias que no están más que imbuidas de una creencia religiosa que su moral privada y que pretenden imponernos a todas las mujeres y al final todos sus recortes los pagan las mujeres lamentablemente, las mujeres de España y las mujeres de Cantabria.

Pues bien los Presupuestos Generales del Estado recogen un recorte en la dependencia de un 6 por ciento, recogen también un recorte en las políticas de juventud de un 9,4 por ciento, en la igualdad un 20 por ciento y en las actuaciones de prevención integral contra la violencia de género de un 21 por ciento.

Liquidación de las políticas de igualdad en Cantabria y liquidación en los Presupuestos Generales del Estado, una reforma laboral añadida a estos recortes, recortes en políticas de igualdad, recortes en derechos laborales, que mantienen en Cantabria 25.000 mujeres ahora mismo en el paro, 5.900 más en los últimos meses desde que ustedes gobiernan.

Han liquidado completamente todas las políticas de igualdad, las políticas de conciliación, las que iban a ser las estrellas de sus programas electorales y que iban a ser las protagonistas de toda la Legislatura.

El Plan Educa 3 por ejemplo, un plan que creó 75.000 plazas de escuelas infantiles en España, ha desaparecido la conciliación como fuente de liberación de las mujeres y de acceso al mercado laboral, la Ley de Dependencia sufre uno de sus mayores recortes al quedar absolutamente paralizada, y son las mujeres las que cargarán con todas esas personas dependientes que no puedan ser atendidas por la Ley y porque la Ley les protege y la Ley les da esas prestaciones y ustedes dejan sin efectividad esa Ley.

Las mujeres víctimas de violencia de género, un recorte de un 22 por ciento, en los programas de atención a víctimas y finalmente implica todo ello un retroceso tras muchos esfuerzos realizados por los Gobiernos Socialistas en materia de igualdad y en materia de atención a víctimas que no se han hecho referencia en toda Europa y en todo el mundo.

Lamentablemente eso es lo que nos ha dejado el Partido Popular tanto en Cantabria como en los Presupuestos Generales del Estado.

En materias de juventud, han eliminado la renta básica de emancipación, el presupuesto del Consejo de la Juventud de España ha pasado de 2,8 millones de euros a 1,7 millones, la subida de tasas universitarias llega hasta el 70 por ciento, han eliminado las becas préstamo de master y doctorado, han recortado el 50 por ciento las becas y ayudas al estudio de



idiomas en el extranjero, han aumentado la ratio de alumnos por profesor, han aprobado una reforma laboral que facilita y abarata el despido de los jóvenes, ésa es la herencia que nos va a dejar el Partido Popular.

Se preguntaba antes el Consejero de Educación cual era la herencia que nos iba a dejar el Partido Popular, una herencia de desigualdad, de recortes de derechos, de recortes de prestaciones, de eliminación de todos los programas de igualdad que se han puesto en marcha en este país en los últimos años siendo un referente importante también el Instituto de la Mujer que también sufre un recorte considerable en su partida y todos esos recortes de los Presupuestos Generales del Estado tienen su reflejo en Cantabria a día de hoy porque las transferencias a la Comunidad Autónoma que llegaban para políticas de igualdad y para atención a víctimas para los servicios de prestación, de atención en el área de maltrato y de atención a víctimas en el área sexual han desaparecido, esas transferencias han desaparecido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidente.

Sra. Diputada lo han explicado perfectamente bien tanto el Consejero de Educación como la Consejera de Sanidad y Vicepresidenta del Gobierno, ustedes todo lo valoran única y exclusivamente en el gasto, en el gasto que es efectivamente lo que han hecho y con muy poco criterio y se ha acreditado en esta Tribuna y yo voy a tratar de acreditar también que no por gastar más se hacen las cosas mejor.

Y mire usted habla aquí de que hemos cambiado el sistema y es cierto yo lo he explicado ya en varias ocasiones, pero fíjese en ese cambio de sistema hay algo que ha llamado la atención, alguna de las entidades que trabajaban con usted y que usted ha defendido aquí que tenían una dilatada trayectoria y que eran el exponente de las políticas en materia de mujer o en materia de juventud, etc, fíjese que cuando ha cambiado el Gobierno, algunas de ellas ya no están ni siquiera, ya se han dado de baja en el registro de asociaciones, fíjese la dilatada trayectoria y el empuje que tenían algunas de esas entidades, que efectivamente constituían una auténtica administración paralela con la que ha usted no se ha recortado ni un solo euro de los presupuestos en la partida de atención a mujeres maltratadas, ni un solo euro, léaselo, la Ley de Emprendedores incluirá medidas de apoyo concreto a las mujeres, se potenciarán los microcréditos especialmente en el ámbito de las mujeres emprendedoras y por lo tanto Señoría, nosotros llevamos en nuestras acciones una verdadera política de igualdad de oportunidades, bien distinto desde luego de su político de exceso de gastos en alquileres, exceso de gasto en publicidad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...falta de diálogo y una auténtica vergüenza en materia de mujer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.